

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.773

Segovia.—Martes 7 de Abril de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Por qué ligar a España al plan Young?

Por DIONISIO PÉREZ

Leendo el último número de la admirable «Revista Nacional de Economía», que es honra de España, y meditando alguno de los prolijos estudios técnicos dedicados a ella, más que proyectada, decidida, computación del valor de la peseta, me saltaba mi espíritu la congoja de esta preocupación: «Suponiendo que España realmente urgentísimo, inexcusable, estabilizar la moneda precisamente en uno de los momentos de mayor confusión política vividos por España desde 1895, en que nuestra moneda enferma, y precisamente en uno de los períodos de menor valoración, ¿por qué ha de ser necesaria la intervención, la tutela del Banco de Pagos Internacionales, organismo recién creado, apenas constituido, en discusión y litigio, aún funciones a que haya de dedicarse para librarse el mismo de los riesgos que acompañan al plan Young?»

Al mismo tiempo que aparecía en esta página de EL ADELANTADO mi artículo titulado «El papel de España en el Banco de Pagos Internacionales», un economista alemán, prestigioso, el señor Lansburgh, escribía en su revista «Die Bank», recelos semejantes a los que yo exponía. Este banco creado exclusivamente para la ejecución del plan Young, esto es, para dar flexibilidad al pago de las indemnizaciones y reparaciones que Alemania debe a los países que le arrastraron la guerra, ¿por qué quiere transformarse, convertirse en Banco de Pagos de emisión el «clearing» de oro o de divisas, en regulador de economía de naciones mediatizadas o extranjerizadas o padecidas del quiquismo de la renuncia...?

Entre tanto, el señor Quesnay, de espaldas al plan Young, comienza a parecer en Europa un arbitrario improvisado más que un técnico prudente, he aquí al doctor Schacht, gobernador o director que fué del Banco de Alemania, quien invitado a exponer una conferencia en la Asociación sueco-alemana de Estocolmo, anticipó al periódico «Stockholm's Tidningen» afirmaciones semejantes a las que yo hizo en Nueva York. Recuérdese que este gran economista y financiero, que tiene enorme autoridad en Alemania, renunció su puesto de director del Reichsbank, como protesta por la aceptación del plan Young en la conferencia de La Haya. Para el doctor Schacht, no tiene Alemania otra solución que la quiebra. Y no sólo para la vida económica alemana, sino para la internacional es preciso que cese el pago de las reparaciones de guerra, que se suspenda o anule el plan Young. Esto no quiere decir que Alemania no deba seguir pagando todas las sumas prestadas por Bancos o financieros, comprendido el empréstito Young. Así, pues, no por políticos algereros como Hitler, sino por economistas y técnicos sesudos y calculadores se ha emprendido una peligrosa ofensiva contra el plan Young, con lo que el Banco de Pagos Internacionales está en riesgo de no representar nada, de no tener nada que hacer y de no servir para nada.

Advierta el lector que «plan Young» y «empréstito Young» son dos cosas diferentes. Para comenzar a cumplir el plan Young, para que hubiera dineros que entregar de momento a los acreedores Estados Unidos, Inglaterra y Francia, ya que el deudor Alemania andaba escasa de numerario se hizo el empréstito Young. Parecía que amparaba esta operación con su potencia internacional la Conferencia de La Haya. Y los capitalistas y los ahorradores acudieron a ella con crecido entusiasmo. En Francia el precio de suscripción de un título se fijó en mil francos. A poco de emitido, en visperas aún de las elecciones alemanas, la cotización de estos títulos había descendido a 700 francos. «L'Action Française» con su descaído lenguaje, gritaba que se había engañado y hurtado una vez más al ahorro francés. Las seguridades que dió el canciller alemán Brüning, el inesperado acuerdo naval con Italia, el debate de la Cámara francesa en que Briand defendió con su poderoso arte de orador, su política internacional, restauraron la confianza en la bolsa y las obligaciones Young subieron de estimación, llegando a cotizarse a 850. ¿Cómo y cuánto las de-

claraciones agresivas del doctor Schacht las deprimirán ahora? Porque no se olvide que este hombre ha vociferado en Estocolmo: «Si yo fuese dictador, desde el primer momento mismo, no daría un solo céntimo para las reparaciones, y proclamaría la quiebra.»

Y este hombre no es un revolucionario exaltado ni un irresponsable vociferador de mítines ni un desposeído de la fortuna, que no tiene nada que perder, como decimos en España. Este hombre es el candidato de la mayoría de la nación alemana, para ocupar la Presidencia de la República en la próxima expiración de poderes del general Hindenburg, y es—para que no parezcan volanderas sus palabras—, autor de un libro recién publicado con el título «Fin de las reparaciones» que es su manifiesto político.

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desatadas en el centro de Europa, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esa institución y poner su peseta en esa aventura y, entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad incondicional absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Sanciones en que incurren los que no voten

«Artículo 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado: Primero. Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en su carrera administrativa si la tuviera.

Segundo. Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagara al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección. Si percibiera sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio perderá, hasta nueva elección, en un por ciento de ellos. En caso de reincidencia quedará, además, inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación o del Municipio.

Artículo 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable en los mayores de veinticinco años exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección o certificación, de no ser elec-

tor, estar exento de esta obligación o de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.»

CON UN PETARDO DESTRUYE LA ALCOBA EN QUE DORMIA SU ABUELA

Teruel, 6.—En el pueblo de Olba, un vecino llamado Juan Salvador Salvador, en venganza de que su abuela Manuela Abayo no le permitía la entrada en una finca de su propiedad, a media noche colocó en el dormitorio de aquélla un petardo que al hacer explosión destruyó la habitación, salvándose la anciana milagrosamente.

INAUGURACION DE ESCUELAS EN TORREIGLESIAS

Asistieron al acto el ilustrísimo señor obispo y el presidente de la Diputación

En el pueblo de Torreiglesias fué inaugurado ayer un nuevo edificio para escuelas nacionales, a cuyo acto concurrieron el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor Pérez Platero; el presidente de la Diputación provincial, don Gabriel J. de Cáceres, y el diputado don Antonio Sanz Gilsanz, siendo recibidos en aquella localidad por las autoridades y la mayor parte del vecindario.

Después de breves y sentidas palabras de bienvenida del alcalde de Torreiglesias, pronunciaron discursos el ilustrísimo prelado, el presidente de la Diputación y el diputado señor Sanz Gilsanz, que versaron sobre la importancia de la Escuela, base sustentadora del orden social, de la familia y de la religión.

Después de visitar detenidamente todas las dependencias del local escuela, el Ayuntamiento obsequió con un banquete a los señores asistentes al acto. También agasajó a los niños y niñas de Torreiglesias.

La despedida tributada por aquel vecindario a los señores obispo, presidente de la Diputación y diputado señor Gilsanz, fué, como el recibimiento, cariñoso, por cuyas demostraciones de afecto expresaron los viajeros su agradecimiento a la Corporación municipal.

ES APROBADA POR EL CAPITÁN GENERAL LA SENTENCIA DEL ÚLTIMO CONSEJO DE GUERRA DE JACA

Zaragoza, 6.—El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Jaca contra los encartados por delito de negligencia. Los arrestos serán cumplidos en el campamento de Alfonso XIII y en el campo de maniobras de San Gregorio, de esta ciudad. Las demás penas, en el lugar que determine el ministro de Ejército.

Vendo piano-manubrio, seminuevo, música moderna. Para tratar, con Ignacio Rodríguez, en Cantalejo.

DE LOS ACTOS REPUBLICANOS EN MADRID

«No se debe indemnizar a los terratenientes a quienes se expropia»

«Los socialistas no se detendrán en la República». «Pretendemos la socialización de los medios de producción y cambio».

A continuación insertamos algunos párrafos de las reseñas que hizo anoche nuestro colega «La Voz», de Madrid, relativas a los actos republicanos celebrados el domingo en la Corte y que confirman el punto de vista que sustentamos en nuestro periódico de que el actual movimiento no se detendrá en un cambio de régimen:

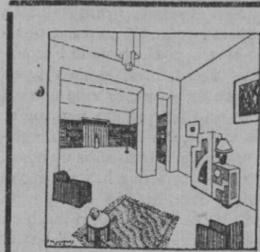
Don Alvaro de Albornoz, en el cine Variedades: «Definiendo luego la actitud de los partidos socialista y republicano respecto a la cuestión militar y a la cuestión religiosa, dice que ambos partidos van únicamente contra los que no ejercen dignamente sus funciones y contra los fariseos y jesuitas, que explotan al pueblo.»

Don Manuel Navarro Ballesteros, que presidió el mitin del cine X: «Pero los votos de los obreros deben ser siempre, antes que monárquicos ni republicanos, revolucionarios simplemente.»

Don Edelmiro Vega, en el mismo mitin, quien «anatematiza a cierta Prensa que cuando empezaba a brotar el comunismo lo halagó, y que ahora que lo ve pujante hace el vacío a los actos que éste organiza.»

El señor Gil Chaves: «Dice que de ninguna manera se debe indemnizar a los terratenientes a quienes se expropia.»

Sobre los oradores que hablaron en el cine Victoria, dice «La Voz»:



GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES

DE CLEMENTE GONZALEZ CALVO

(ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36

Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

NOTAS DE LA DIPUTACION

Donativos para la Escuela Elemental del Trabajo

En nuestra acostumbrada visita a la Diputación provincial, el presidente de la misma, señor Cáceres, nos ha manifestado que el gobernador civil, don Angel Guinea, le ha hecho entrega de 250 pesetas como donativo para la Escuela Elemental del Trabajo y don Celso Arévalo la cantidad de 50 pesetas para becas en el referido establecimiento de enseñanza.

Recepción de un camino

También nos manifestó el señor Cáceres que le había visitado el alcalde de Turégano para interesarse por la pronta recepción del camino de Turégano a El Guijar.

LAS IDEAS Y LOS TRAJES

No sabíamos hasta qué punto un cambio de formato puede influir en la ideología de un periódico. Nosotros creíamos—por lo visto ingenuamente—que lo siempre inmutable en esta clase de publicaciones era su espíritu, la continuidad y sinceridad de sus idearios esenciales, y que esto no podía variar—no debía variar—, aunque externamente se cambiase de figura y entrecejo. En una palabra, considerábamos que para un periódico, el renovar el traje en cada estación puede significar un signo de elegancia, pero el cambiar al mismo tiempo de criterio, acomodándose a no sabemos qué posibles circunstancias, no deja de ser más que el deseo de buscar para cada momento la posición que mayores ventajas materiales pueda producir.

En este paralelismo de ideario y formato podemos llegar hoy a las más insospechadas conclusiones. Tres veces ha cambiado de traje un semanario segoviano y las tres han coincidido con un cambio absoluto y radical de criterio. No sabemos hasta qué punto influirá en esto la etiqueta de fábrica. De lo que estamos seguros es de la extrañeza que esta incomprensible actitud ha de causar a los lectores más asiduos. ¿Cómo comprender esos cantos actuales a la Justicia, al Derecho y a la Libertad en las mismas columnas en que pudimos leer elogios fervorosos al régimen dictatorial—negación de toda Justicia, de toda Libertad y de todo Derecho— que durante seis años padeció nuestra pobre y calumniada España... Acaso para purificarse de su anterior época se haya decidido el semanario en cuestión a cambiar de figura. Pero nos parece demasiado ingenua la maniobra. Aquí sí que viene a cuento varios célebres y regocijantes refranes castellanos, desde el que empieza: «Aunque la mona se vista de seda...» hasta el que afirma rotunda y categóricamente que «El hábito no hace al monje» porque... a éste se le ve la oreja.

Podíamos preguntar aquí, qué es de la sinceridad y espíritu de sacri-

Misa de privilegio

Mañana, miércoles, a las diez de la misma, en la iglesia de la Santísima Trinidad, se celebrará la misa de privilegio por el alma del joven

DON SANTIAGO ISABEL MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a dicho acto religioso.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Arterilería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2

CASA DEL BANCO CASTELLANO

AGRICULTORES!

Nitrato de Sosa y garbanzos de siembra. Hay existencias en los almacenes de A. F. C.: en Mozoncillo y estación Yanguas

La Aduana

ZOTAL

Para desinfectar toda clase de locales

EL PORVENIR DE LOS FERROCARRILES

Por SIR HENRY THORNTON, Presidente de los Ferrocarriles de Canadá.

Los transportes por carretera, e incluso los aéreos están compitiendo actualmente con los ferroviarios; pero los ferrocarriles están continuamente mejorando...

otros apreciarían la lealtad de nuestro consejo. Porque, lo lógico, y lo importante es que, al renovarnos, no pueda decirse que crucificamos también...

Barcelona, 6.—A las diez de la mañana, la portera de la casa número 4 de la calle del Obispo Laguarda se dio cuenta de que el inquilino del piso segundo bajaba rápidamente...

Una mujer degollada por su amante

Barcelona, 6.—A las diez de la mañana, la portera de la casa número 4 de la calle del Obispo Laguarda se dio cuenta de que el inquilino del piso segundo bajaba rápidamente...

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado. Cobro de intereses en los Bancos? F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

Sublevación en las islas Madera contra el Gobierno portugués

El Gobierno de Lisboa envía a aquel archipiélago algunos barcos de guerra, «hidros» y tropas para batir a los rebeldes

Las primeras noticias París, 6.—Dicen de Funchal que se ha producido una grave sublevación y añaden que las tropas locales y las enviadas como refuerzo desde Portugal, se han sublevado, uniéndose a los elementos rebeldes.

El general Días, nombrado gobernador civil y militar con plenos poderes, ha declarado que no aceptará ninguna instrucción que no se ajuste estrictamente a los preceptos constitucionales.

Los sublevados, dueños de la situación Funchal, 7.—A pesar de las noticias transmitidas por algunas agencias, es lo cierto que hasta ahora no se ha producido en Madera ninguna alteración del orden y las cosas transcurren normalmente.

El Gobierno portugués atribuye el movimiento a los políticos deportados en el archipiélago Lisboa, 7.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa referente a los acontecimientos que se han desarrollado en el archipiélago de Madera...

El Gobierno portugués atribuye el movimiento a los políticos deportados en el archipiélago Lisboa, 7.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa referente a los acontecimientos que se han desarrollado en el archipiélago de Madera...

El Gobierno portugués atribuye el movimiento a los políticos deportados en el archipiélago Lisboa, 7.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa referente a los acontecimientos que se han desarrollado en el archipiélago de Madera...

El Gobierno portugués atribuye el movimiento a los políticos deportados en el archipiélago Lisboa, 7.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa referente a los acontecimientos que se han desarrollado en el archipiélago de Madera...

El Gobierno portugués atribuye el movimiento a los políticos deportados en el archipiélago Lisboa, 7.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa referente a los acontecimientos que se han desarrollado en el archipiélago de Madera...

El Gobierno portugués atribuye el movimiento a los políticos deportados en el archipiélago Lisboa, 7.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa referente a los acontecimientos que se han desarrollado en el archipiélago de Madera...

El Gobierno portugués atribuye el movimiento a los políticos deportados en el archipiélago Lisboa, 7.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa referente a los acontecimientos que se han desarrollado en el archipiélago de Madera...

El Gobierno portugués atribuye el movimiento a los políticos deportados en el archipiélago Lisboa, 7.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa referente a los acontecimientos que se han desarrollado en el archipiélago de Madera...

trando con esta actitud el estado de ánimo que reina en el Ejército ante la actitud adoptada por los revoltosos.

Tanto en el continente como en las Azores la tranquilidad es completa, y el Gobierno de Lisboa dispone de cuantos medios son necesarios para mantener el orden.

Tropas, barcos de guerra y aviones, salen para las islas Madera Valencia de Alcántara, 7.—Las últimas noticias recibidas en esta población acerca de la situación en las islas Madera, parece ser que los vapores «Pedro Gómez», «Cubango» y el acorazado «Carvalho Araujo»...

También se han cursado las órdenes oportunas para que el cañonero «Zaire», que se encontraba en reparación, y el «Ibo», que se halla en Canarias, salgan inmediatamente para las islas Madera.

Las tropas que se envían contra los rebeldes están compuestas por un regimiento de Cazadores, otro de Infantería, otro de Artillería y otro de ametralladoras pesadas.

Madrid, 7.—Los periodistas preguntaron anoche al presidente del Consejo si tenía los últimos datos de la proclamación de concejales por el artículo 29. Sólo había recibido la información de la tarde, según la cual, los monárquicos proclamados pasaban del millar y los antimonárquicos alcanzaban el número de 200.

La proporción—dijo—responde a la realidad; porque esa es la relación en que están, en el país, los partidarios de un régimen y de otro.

Hablaron al general Aznar de los persistentes rumores acerca de una supuesta crisis, virtualmente planteada—según los comentarios—desde el último Consejo de ministros.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

El Consejo—añadió—ha examinado y discutido asuntos vitriosos que se prestaban a la discrepancia. Esto es verdad; pero también lo es que los ministros, sin excepción, dieron muestras clarísimas de una gran transigencia y de un ferviente deseo de lograr acuerdos unánimes.

Maximiliano Campo era viajante de comercio de la casa de hilaturas «Fabra», de Barcelona, y hacía pocos días que dirigía el coche y se atribuye a la poca experiencia en el manejo del mismo la causa del accidente.

Ha llegado a España un hijo del ex Kaiser

Cádiz, 7.—Procedente de Canarias llegó ayer, a bordo del vapor «Infanta Cristina», el príncipe Enrique de Prusia, acompañado de varias damas y un médico. El ilustre viajero, que cuenta catorce años de edad, es hijo del segundo matrimonio del ex Kaiser. Después de recorrer la población marchó a Sanlúcar de Barrameda, donde se alojó en el Palacio del Infante don Alfonso de Orleans.

Otra sublevación en Venezuela

Muchos soldados heridos Vogotá, 6.—En la ciudad de Guasdalito, situada cerca de la frontera, entre Colombia y Venezuela, se ha sublevado la guarnición. Según noticias llegadas a esta ciudad, resultaron muchos soldados heridos, en sangrienta lucha entre las fuerzas sublevadas y las leales.

El periódico colombiano «El Tiempo» dice que el ataque a la guarnición estuvo dirigido por el general Arévalo Cedeno, jefe de otros movimientos revolucionarios.

Las fuerzas, al mando del general Cedeno se apoderaron de la plaza, haciendo muchos prisioneros y heridos entre los soldados de la guarnición. El general Cedeno ha confiscado los caballos, armas y municiones que había en el cuartel.

Guasdalito, en el Estado de Apure, tiene unos dos mil habitantes. El distrito produce café, cacao, tabaco, algodón, caña de azúcar, plátanos y otros frutos.

LOS TERREMOTOS DE MANAGUA

Nueva sacudida sísmica. La ciudad amenazada de cólera Un sargento fusilado Nueva York, 5.—Telegrafían de Managua a la Associated Press que la Guardia nacional nicaragüense ha tenido que dar muerte a un sargento de Infantería de las tropas norteamericanas, el cual, perdida la razón a consecuencia de las fatigas sufridas en los trabajos de socorro a las víctimas del seísmo, intentó cometer innumerables tropelías.

El cólera en la ciudad destruída Granada (Nicaragua), 6.—El doctor Prieto, jefe de la Cruz Roja de Panamá, fué informado hoy de que una epidemia de cólera amenazaba a la ciudad de Matagalpa, en donde se han refugiado 5.000 sinistrados por los terremotos.

Otra sacudida sísmica París, 6.—El «Matin» publica un despacho de Managua, dirigido al «New York Herald», dando cuenta de haberse sentido ayer una nueva sacudida sísmica que causó la muerte a cinco personas que buscaban entre las ruinas de la que fué su vivienda restos de su ajuar y sobre las cuales se desplomó un muro.

EL ARTE EN ESPAÑA

CATEDRAL DE SEVILLA Ha visto la luz pública, con los títulos que anteceden, un nuevo libro de Angel Dotor, primer tomo de la serie patrocinada por el Turismo oficial. El mes que viene saldrá otro del mismo autor y en Julio el número 33, referente a la Catedral segoviana.

En el dedicado a la de Sevilla, que es del que vamos a hablar ahora, se advierte una lujosa presentación, constando de cuarenta y ocho bellísimas fotografías, con sucinto texto explicativo de las maravillas que encierra ese templo magnífico que es el mayor de la cristiandad, después del de Roma, y una de las obras arquitectónicas más atrevidas del mundo, llenando de asombro al visitante, no sólo por su filigrana artística y magnitud, sino por su riqueza incomparable y suntuosidad extraordinaria.

Contiene esta guía para el turista, tan detallada y completa, y en la cual no se omite ninguno de los aspectos más interesantes del hermoso monumento de que trata y tan útil para el viajero que haga una excursión a la poética ciudad del Betis para conocer sus gloriosos edificios y otras joyas de arte inapreciables, una descripción del prodigioso templo his-

EL ARTE EN ESPAÑA

CATEDRAL DE SEVILLA Ha visto la luz pública, con los títulos que anteceden, un nuevo libro de Angel Dotor, primer tomo de la serie patrocinada por el Turismo oficial. El mes que viene saldrá otro del mismo autor y en Julio el número 33, referente a la Catedral segoviana.

En el dedicado a la de Sevilla, que es del que vamos a hablar ahora, se advierte una lujosa presentación, constando de cuarenta y ocho bellísimas fotografías, con sucinto texto explicativo de las maravillas que encierra ese templo magnífico que es el mayor de la cristiandad, después del de Roma, y una de las obras arquitectónicas más atrevidas del mundo, llenando de asombro al visitante, no sólo por su filigrana artística y magnitud, sino por su riqueza incomparable y suntuosidad extraordinaria.

Contiene esta guía para el turista, tan detallada y completa, y en la cual no se omite ninguno de los aspectos más interesantes del hermoso monumento de que trata y tan útil para el viajero que haga una excursión a la poética ciudad del Betis para conocer sus gloriosos edificios y otras joyas de arte inapreciables, una descripción del prodigioso templo his-

Contiene esta guía para el turista, tan detallada y completa, y en la cual no se omite ninguno de los aspectos más interesantes del hermoso monumento de que trata y tan útil para el viajero que haga una excursión a la poética ciudad del Betis para conocer sus gloriosos edificios y otras joyas de arte inapreciables, una descripción del prodigioso templo his-

Contiene esta guía para el turista, tan detallada y completa, y en la cual no se omite ninguno de los aspectos más interesantes del hermoso monumento de que trata y tan útil para el viajero que haga una excursión a la poética ciudad del Betis para conocer sus gloriosos edificios y otras joyas de arte inapreciables, una descripción del prodigioso templo his-

Contiene esta guía para el turista, tan detallada y completa, y en la cual no se omite ninguno de los aspectos más interesantes del hermoso monumento de que trata y tan útil para el viajero que haga una excursión a la poética ciudad del Betis para conocer sus gloriosos edificios y otras joyas de arte inapreciables, una descripción del prodigioso templo his-

Contiene esta guía para el turista, tan detallada y completa, y en la cual no se omite ninguno de los aspectos más interesantes del hermoso monumento de que trata y tan útil para el viajero que haga una excursión a la poética ciudad del Betis para conocer sus gloriosos edificios y otras joyas de arte inapreciables, una descripción del prodigioso templo his-

Contiene esta guía para el turista, tan detallada y completa, y en la cual no se omite ninguno de los aspectos más interesantes del hermoso monumento de que trata y tan útil para el viajero que haga una excursión a la poética ciudad del Betis para conocer sus gloriosos edificios y otras joyas de arte inapreciables, una descripción del prodigioso templo his-

Contiene esta guía para el turista, tan detallada y completa, y en la cual no se omite ninguno de los aspectos más interesantes del hermoso monumento de que trata y tan útil para el viajero que haga una excursión a la poética ciudad del Betis para conocer sus gloriosos edificios y otras joyas de arte inapreciables, una descripción del prodigioso templo his-

Contiene esta guía para el turista, tan detallada y completa, y en la cual no se omite ninguno de los aspectos más interesantes del hermoso monumento de que trata y tan útil para el viajero que haga una excursión a la poética ciudad del Betis para conocer sus gloriosos edificios y otras joyas de arte inapreciables, una descripción del prodigioso templo his-

PRIMER ANIVERSARIO La señorita Patricia Angela Dotor y Municio Falleció a consecuencia de una operación quirúrgica en el Sanatorio Victoria Eugenia a los 26 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolado hermano don Angel Dotor y Municio; su hermana política doña Lidia González de Dotor; sus sobrinos Santiago y Angelito Dotor y González, y demás parientes, Ruegan a sus amistades latengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

palense (en el que la Giralda se yerge con una esbeltez, llena de gracia, delicadeza y armonía), debida a la pluma ágil, elegante, correcta, amena siempre y seriamente documentada, en cuestiones históricas, de nuestro querido amigo, el brillante colaborador de EL ADELANTADO Angel Dotor, escritor infatigable, que está dotado a las bibliotecas curiosas y escogidas, de deliciosos volúmenes, de un mérito indiscutible, realizando con esto una labor provechosa y patriótica en extremo, de la que hay un ejemplo digno de señalarse, en la acogida entusiasta que están obteniendo, no sólo en toda España, sino en algunas naciones americanas de habla española, los libros de este distinguido compañero en literarias lides, y los que, como evanescedora recompensa, además de alcan-

zar el favor del público, merecen la crítica ensalzadores elogios. La referida nota descriptiva, halla, también en el tomo referente a la Catedral de Sevilla, vertida al francés y al inglés, para mayor utilidad de los viajeros extranjeros que penetren en su grandioso recinto para extasiarse con la contemplación de sus artísticos primores.

Agradecemos a Dotor el ejemplo que «La Catedral de Sevilla» que remite con expresiva dedicación, anhelandos tener en nuestro poder el que anuncia, relativo a Segovia que, indudablemente será otro de sus más predilectos lúmenes, dado el cariño que siente por los asuntos históricos, artísticos y literarios de esta ciudad.

El «Boletín Oficial» publicó ayer la siguiente convocatoria del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Segovia: «Matrícula no oficial no colegiada (libre)»

Se pone en conocimiento de todos los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) que quieran dar validez a sus estudios, que durante todos los días lectivos del mes de Abril, de once a una de la mañana, queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro para los exámenes que se han de verificar en los meses de Mayo y Junio siguientes, presentando el correspondiente impreso reintegrado con pólixa de 1,20 y dos timbres móviles de 0,15 para los resguardos, reseñando su cédula personal vigente cuando sean mayores de catorce años, e indicando las asignaturas por el orden y con la nomenclatura designada en el vigente plan de estudios. Si realizan sus estudios por primera vez en este Instituto, presentarán dos testigos vecinos de esta capital que identifiquen su persona, justificando haber realizado el traslado de sus estudios desde el último Instituto donde los cursaron a éste de Segovia.

Con el impreso entregarán los derechos de matrícula que son: 12 pesetas de papel de pagos al Estado por cada asignatura, 7,50 pesetas en metálico, también por cada una y tantos sellos móviles (mas los dos citados para los resguardos) como sea el número de asignaturas en que se matriculen. En el Bachillerato elemental deberán hacer constar en el impreso si se examinan por grupos o por asignaturas, abonando en este último caso un recargo de tres pesetas por cada una, menos la Religión, que no es objeto de examen. En el Bachillerato universitario sólo podrán examinarse por grupos o verificar el examen final.

En el Bachillerato elemental podrán matricularse en cuantas asignaturas o cursos estimen por conveniente, sin dejar ninguna del año anterior y teniendo en cuenta que en el examen por asignaturas no podrán examinarse de las que componen un año sin tener aprobadas todas las del anterior, y en el examen por grupos guardarán el orden determinado y la edad, que será la de doce o trece años cumplidos dentro del año en

que el examen se verifique y que tenga lugar al final del segundo o del tercer curso, respectivamente. Los que deseen verificar el examen final, deberán solicitarlo también durante todo el mes de Abril, siendo condición necesaria estar matriculado en todas las asignaturas que componen el Bachillerato universitario como elemental, según sea el que traten de realizar.

Matrícula gratuita Con arreglo a lo establecido en la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, se concederá matrícula gratuita en beneficio de los que revelen capacidad para el estudio y carezcan de medios económicos para la forma que determina la Real Orden de 1.º de Marzo de 1921, cuando sean mayores de catorce años, e indicando las asignaturas por el orden y con la nomenclatura designada en el vigente plan de estudios. Si realizan sus estudios por primera vez en este Instituto, presentarán dos testigos vecinos de esta capital que identifiquen su persona, justificando haber realizado el traslado de sus estudios desde el último Instituto donde los cursaron a éste de Segovia.

Con el impreso entregarán los derechos de matrícula que son: 12 pesetas de papel de pagos al Estado por cada asignatura, 7,50 pesetas en metálico, también por cada una y tantos sellos móviles (mas los dos citados para los resguardos) como sea el número de asignaturas en que se matriculen. En el Bachillerato elemental deberán hacer constar en el impreso si se examinan por grupos o por asignaturas, abonando en este último caso un recargo de tres pesetas por cada una, menos la Religión, que no es objeto de examen. En el Bachillerato universitario sólo podrán examinarse por grupos o verificar el examen final.

En el Bachillerato elemental podrán matricularse en cuantas asignaturas o cursos estimen por conveniente, sin dejar ninguna del año anterior y teniendo en cuenta que en el examen por asignaturas no podrán examinarse de las que componen un año sin tener aprobadas todas las del anterior, y en el examen por grupos guardarán el orden determinado y la edad, que será la de doce o trece años cumplidos dentro del año en

que el examen se verifique y que tenga lugar al final del segundo o del tercer curso, respectivamente. Los que deseen verificar el examen final, deberán solicitarlo también durante todo el mes de Abril, siendo condición necesaria estar matriculado en todas las asignaturas que componen el Bachillerato universitario como elemental, según sea el que traten de realizar.

Matrícula gratuita Con arreglo a lo establecido en la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, se concederá matrícula gratuita en beneficio de los que revelen capacidad para el estudio y carezcan de medios económicos para la forma que determina la Real Orden de 1.º de Marzo de 1921, cuando sean mayores de catorce años, e indicando las asignaturas por el orden y con la nomenclatura designada en el vigente plan de estudios. Si realizan sus estudios por primera vez en este Instituto, presentarán dos testigos vecinos de esta capital que identifiquen su persona, justificando haber realizado el traslado de sus estudios desde el último Instituto donde los cursaron a éste de Segovia.

Con el impreso entregarán los derechos de matrícula que son: 12 pesetas de papel de pagos al Estado por cada asignatura, 7,50 pesetas en metálico, también por cada una y tantos sellos móviles (mas los dos citados para los resguardos) como sea el número de asignaturas en que se matriculen. En el Bachillerato elemental deberán hacer constar en el impreso si se examinan por grupos o por asignaturas, abonando en este último caso un recargo de tres pesetas por cada una, menos la Religión, que no es objeto de examen. En el Bachillerato universitario sólo podrán examinarse por grupos o verificar el examen final.

En el Bachillerato elemental podrán matricularse en cuantas asignaturas o cursos estimen por conveniente, sin dejar ninguna del año anterior y teniendo en cuenta que en el examen por asignaturas no podrán examinarse de las que componen un año sin tener aprobadas todas las del anterior, y en el examen por grupos guardarán el orden determinado y la edad, que será la de doce o trece años cumplidos dentro del año en

que el examen se verifique y que tenga lugar al final del segundo o del tercer curso, respectivamente. Los que deseen verificar el examen final, deberán solicitarlo también durante todo el mes de Abril, siendo condición necesaria estar matriculado en todas las asignaturas que componen el Bachillerato universitario como elemental, según sea el que traten de realizar.

Matrícula gratuita Con arreglo a lo establecido en la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, se concederá matrícula gratuita en beneficio de los que revelen capacidad para el estudio y carezcan de medios económicos para la forma que determina la Real Orden de 1.º de Marzo de 1921, cuando sean mayores de catorce años, e indicando las asignaturas por el orden y con la nomenclatura designada en el vigente plan de estudios. Si realizan sus estudios por primera vez en este Instituto, presentarán dos testigos vecinos de esta capital que identifiquen su persona, justificando haber realizado el traslado de sus estudios desde el último Instituto donde los cursaron a éste de Segovia.

Con el impreso entregarán los derechos de matrícula que son: 12 pesetas de papel de pagos al Estado por cada asignatura, 7,50 pesetas en metálico, también por cada una y tantos sellos móviles (mas los dos citados para los resguardos) como sea el número de asignaturas en que se matriculen. En el Bachillerato elemental deberán hacer constar en el impreso si se examinan por grupos o por asignaturas, abonando en este último caso un recargo de tres pesetas por cada una, menos la Religión, que no es objeto de examen. En el Bachillerato universitario sólo podrán examinarse por grupos o verificar el examen final.

En el Bachillerato elemental podrán matricularse en cuantas asignaturas o cursos estimen por conveniente, sin dejar ninguna del año anterior y teniendo en cuenta que en el examen por asignaturas no podrán examinarse de las que componen un año sin tener aprobadas todas las del anterior, y en el examen por grupos guardarán el orden determinado y la edad, que será la de doce o trece años cumplidos dentro del año en

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ESTEBAN GARCIA HERRERO

Que falleció en Segovia el día 8 de Abril de 1925 R. I. P.

LA FAMILIA

Agradece a sus amistades y fieles en general le tengan presente en sus oraciones.

VISITAD EN MADRID MUEBLES POYMAR LOS MEJORES, LOS MAS BARATOS, LOS MAS ECONOMICOS CARRETAS, 10, ENTL. ENTRADA LIBRE

STICKSTOFF-SYNDICAT Nitrato de Cal importantes agricultores han obtenido los mejores resultados al emplear como abono de cobertura De venta en las principales casas de abonos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Despachando con el Rey Escándalo en Valdepeñas

Madrid.—Estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero dijo al salir del regio Alcázar que había llevado un Decreto sobre fijación de cifras del impuesto de utilidades a sociedades extranjeras y una relación de personal.

El marqués de Hoyos manifestó que había tenido con el Monarca un despacho corriente y unos ascensos y jubilaciones.

—En provincias—agregó—reina tranquilidad absoluta. Todo va por su cauce normal satisfactorio.

Noticias de Palacio

Madrid.—Entre la numerosa audiencia que esta mañana recibió el Soberano, figuraban el ministro de Dinamarca, don Antonio Monpeón y don Antonio Mesa y el alcalde de Talavera, que iba acompañado por el marqués de Mirasol.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Ha fallecido en Valencia la marquesa viuda de Lozoya

En la Presidencia

Madrid.—El almirante Aznar recibió esta tarde a una comisión de pueblos andaluces y extremeños interesados en el cultivo del algodón, la cual rogó al presidente intercediera en favor del fomento de este cultivo, de gran importancia para la economía nacional.

El señor Aznar convino con los comisionados en que el asunto es interesante y les prometió estudiarle cariñosamente y someterle a la consideración del Consejo de ministros.

Los representantes de los pueblos sevillanos hicieron entrega al almirante Aznar para que éste lo hiciera llegar al conde de San Luis, de un álbum con firmas de todas las entidades y personalidades de Sevilla, como reconocimiento de la gran labor realizada al frente del Gobierno civil de aquella ciudad.

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

Madrid.—El marqués de Alhucemas recibió esta mañana al presidente y al secretario de la Unión Nacional de Funcionarios civiles, los cuales le rogaron apoye la instancia que tienen presentada solicitando el restablecimiento de la ley de bases de 1918.

El ministro de Gracia y Justicia prometió apoyar decididamente esa petición.

Hablando con los periodistas, el señor García Prieto dijo que había enviado al Consejo de Estado el nuevo Reglamento notarial.

Después calificó de injustas las censuras que se le dirigen por no haber resuelto la cuestión del Código de la Dictadura, a pesar de haber emitido informe los Colegios de Abogados.

—Quiénes nos censuran—añadió—olvidan que en el Decreto por que se abrió información, se decía que serían escuchados también los informes de la Comisión de Códigos y de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Ciertamente que la Comisión de Códigos emitió informe rápidamente, pero el asunto pasó a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. La cuestión, por consiguiente, está dentro del plazo que para resolverla marcaba el Decreto a que nos referimos.

Dice el ministro de Fomento

Madrid.—El señor La Cierva fué visitado esta mañana por don Carlos Cañal y por don Carlos Prast, quienes le hablaron del cultivo del algodón, expresando la conveniencia de que se intensifique.

El ministro de Fomento contestó que aunque éste es un asunto encomendado al Consejo de Economía, le llevaría al Consejo de esta tarde.

En la conversación que mantuvo con los periodistas, dijo que había recibido un telegrama participándole que en una mina de Asturias habíase producido un hundimiento en el cual han perecido dos obreros. El ministro telegrafió inmediatamente ordenando se abra expediente para exigir responsabilidades si a ellas hubiera lugar.

Se refirió, por último, el señor La Cierva a la reunión que había celebrado con cuatro ingenieros directores de otras tantas divisiones de ferrocarriles y dijo que había tratado con ellos de la reorganización de los servicios de transportes por carretera.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—Los días 8, 9, 10 y 11

PARA LOS AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS ELECTORALES

Los impresos para las próximas ELECCIONES MUNICIPALES los encontrará en la imprenta y librería de

GERMAN HERRANZ

Plaza Mayor, 5, lotería, SEGOVIA

SE SIRVEN LOTES PARA UNA O MAS SECCIONES

ría Jacobini. Esta excelente actriz realiza una labor admirable salvando escenas comprometidas y ennobleciendo muy difíciles situaciones. El resto de los intérpretes cumplen discretamente con su cometido.

En la parte técnica, la película que comentamos alcanza un tono medio de compensada estabilidad.

F. M. y G.

EN CERVANTES

«Vals de amor», opereta cinematográfica en nueve partes

El consabido príncipe prometido de la princesa extranjera, la consabida corte en caricatura, los amores románticos, los vales dulces de ensueño, la dorada cerveza, y, en fin, todas las características de la opereta, más o menos vienesa, incluso sus faltas de lógica, tiene la proyectada ayer en Cervantes con el título de «Vals de amor».

Cinta de la U. F. A., está montada a todo lujo, y salvo la falta de novedad resulta sugestiva y vistosa; y en su interpretación destacan Willy Fritsch y Lilia Harvey.

La música del maestro Werner Heymann, inspirada y alegre.

Antes de la opereta fué rodada una cinta de dibujos animados, titulada a «Toda orquesta», caricatura satírica de la interpretación de una ópera y del público que la escucha, plena de originalidad, intención y gracia, y merecedora de un fervoroso elogio; pues en muchos casos, estos finales de fiestas van teniendo más importancia que la fiesta misma.

E. N. C.

Se cae del tren y se produce pequeñas heridas en la cabeza

A la hora de cerrar esta edición recibimos noticias de que en el tren mixto que, procedente de Madrid, tiene su llegada a Segovia a las 2,30 de la tarde, una señora llamada Eugenia Antón, natural de Sepúlveda, se cayó a la vía entre las estaciones de El Espinar y Otero, produciéndose heridas en la cabeza de escasa importancia.

La señora de Antón regresaba de Madrid, donde había pasado unos días al lado de sus hijos, que tienen su residencia en la Corte.

De sociedad

De viaje

Ha llegado: —De Madrid, el decano del Colegio de Abogados, don Mariano González Bartolomé.

Ha salido: —Para Valladolid, el ingeniero de la Confederación hidrográfica del Duero, don Carlos Alcón.

La marquesa de Lozoya

Nuestro corresponsal de Madrid nos comunica haber fallecido en Valencia, la excelentísima señora marquesa de Lozoya.

La triste noticia llenará de dolor a Segovia. La ilustre dama era figura respetabilísima en la ciudad y la provincia. Además de respetable, era amada por los segovianos. A todas las buenas obras sociales y de caridad asistió con esplendidez y cariño.

Sería prolijo relatar las bondades que emergieron de su alma buena, y no cabe enumerarlas en estas líneas que son breves porque recibimos la noticia ya empezada la última edición de nuestro periódico.

Segovia vestirá su alma de luto al conocer el fallecimiento de la marquesa de Lozoya. EL ADELANTADO escribe con honda pena su pésame que transmite cordialmente a la familia de la distinguida señora finada.

Petición de mano

Por don Frutos Bernal, maestro nacional de Trescasas, y para su hijo Francisco, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Juana de Frutos, de esta capital.

La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.

Aniversario

Hoy se cumple el primer año del fallecimiento de la señorita Patricia Angela Dotor Muncio, hermana de nuestro querido amigo y colaborador, don Angel.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia de la malograda señorita, les renovamos nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que les llena de amargura.

Conferencia del señor Herrero

Esta noche, a las ocho, dará su anunciada conferencia en el Ateneo Segoviano sobre «La ciudadanía y el actual momento político», el letrado don Gabino Herrero.

Como de costumbre, la entrada a este interesante acto será pública.

Venta de fincas

Se venden fincas rústicas en los términos de Niava, Ortigosa de Peñano, Pascuales, Aragoneses y Tabladillo. Informará don León Martínez Fortún, Avenida de Alfonso XIII, 13, 3.º, Valladolid.

En Instrucción pública. Entrega de conclusiones

Madrid.—El señor Gascón y María ha dicho a los periodistas que esta mañana le visitaron representantes de la Asamblea Nacional del

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

¡Pídeles a tus impresores, pídeles a los que ellos den favorable ideas de la prosperidad de tus negocios, y del buen gusto de las establecimientos, o personas con quien corresponde.

El día 20 de Abril, acompañando los documentos justificativos, de su derecho, indicando para quien se solicita la matrícula y asignaturas en las que ha de matricularse. Justificarán sueldo o haber anual que perciben por todos conceptos, número de los que constituyen la familia y carcer de otros bienes.

Certificados de prácticas Los alumnos que deseen realizar algún ejercicio para llegar a obtener los correspondientes certificados de prácticas, deberán indicarlo en el mismo impreso al hacer la matrícula, presentando tantos sellos móviles de 0,15 como ejercicios prácticos deseen realizar.

Examen de ingreso Durante todo el mes de Mayo próximo queda abierta la matrícula para los exámenes de ingreso que han de verificarse en el mes de Junio y que consistirán en los ejercicios y materias que previene el artículo 3.º del Real decreto de 26 de Agosto de 1926 y se efectuará ante un Tribunal compuesto en la forma que determina el artículo 2.º del citado Real decreto.

Se vende un monasterio para ser trasladado a Méjico Guadalupe, 6.—El doctor Layna Martínez publica en el semanario local «Flores y Abejas» un artículo llamando la atención de la Diputación provincial sobre la venta del monasterio de Oliva para ser trasladado a Méjico. Ya se han desmontado los sillares, que en camiones fueron llevados a Madrid. Este monasterio lo adquirió el dueño de una finca lindante en tres mil pesetas. El doctor Layna Martínez denunció el mes pasado el hecho al presidente de la Academia de Bellas Artes, conde de Romanones.

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO «Las mujeres y los caballos», comedia cinematográfica en seis partes. Historieta fácil, de ambiente aristocrático y de complicaciones deportivas. La construcción dramática sigue las normas tradicionales recargándose los caracteres para lograr una aparente teatralidad. En «Las mujeres y los caballos» hay de todo: escenas de amor y de celos, de desilusiones y de intriga... y los inevitables metros en los que la atención de los espectadores se entrega a las también inevitables carreras de caballos.

El director contó ya de antemano, como una posible redención para la vulgaridad de su argumento, con Ma-

de Junio próximo, se celebrará la vista de la causa contra Ricardo y Gil Mirá, por esta de medio millón de pesetas a la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante. El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de catorce años de prisión. —También los días 15 y 16 del mismo mes se verá la causa seguida contra José Hernández Gil por asesinato de un compañero, al que luego puso en la vía férrea con el propósito de que el tren destrozara el cadáver y así dejar impune el crimen. El fiscal solicita para el procesado la pena de veintinueve años de reclusión.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Vendo una vaca holandesa, parida del tercero, grande producción, o cambio por una primeriza. Para tratar, con Germán San Frutos, en Marazoleja. Se traspasa una taberna por no poderla atender. Razón, Gascos, 1, Segovia. Se vende una camioneta Ford. Su dueño, Gregorio Jorge, en Nieva.

Se arriendan los pastos de la «Mata del Fralles», término de Collado Hermoso, para mil ovejas. Para tratar, con el guarda de dicha finca. En Lobones se arriendan pastos para ganado lanar, desde esta fecha al 20 de Mayo, y para ganado vacuno desde el 15 de Mayo hasta San Miguel. Para tratar, con el guarda de la finca. Necesita criada joven, matrimonio solo. Razón, Administración de EL ADELANTADO. Venta de dos casas, sitas en la carretera de San Rafael, números 4 y 5. Informes de precio, el procurador señor Mateo, San Juan, 17.

«LA SEGOVIANA», CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto Sucesor de «El Chiclanero» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15,424.—MADRID

«La Industrial Castellana», Fábrica de chocolates, comestibles, cafés y caramelos DE ISIDRO GARCIA (Sucesor de Perela) Precios del chocolate de esta casa Del número 8, a..... 1,75 paquete 7, a..... 1,50 6, a..... 1,25 5, a..... 1,00 Especial familiar, a..... 0,90 En caramelos y cafés, precios sin competencia. Para tenderos, precios especiales

Calle de Gascos, 3.—SEGOVIA (Frente al Acuaducto) ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA He aquí los precios: Merluza..... 1,75 y 2,50 Congrio..... 2,00 Besugos..... 1,10 Pescadillas grandes..... 1,00 Idem terciada..... 0,80 Sardinas..... 0,80 Idem pequeñas..... 0,60 Voladores..... 0,70 Almejas..... 1,50 Gambas..... 2,50 En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 98

LA MAQUINA DE ESCRIBIR ESPAÑOLA Mejor que las extranjeras!! E. TAMAYO CERVANTES, 30 TELEFONO 43.—SEGOVIA

Contestando al señor Tarragato

Decía yo en el artículo que dió motivo al agresivo «Remitido del señor Tarragato»: Los que estamos acostumbrados a trasladar al papel las ideas que débilmente se dibujan en nuestros cerebros nos vemos en el peligro, al darlas a la publicidad, de suscitar cuestiones enojosas si previamente no declaramos que nuestras frases no reflejan propósitos de controversia, y menos de disputa.

El señor Tarragato no ha creído oportuno respetar nuestra incapacidad y se lanza a la contienda, engrandecido sin duda en su indiscutida superioridad intelectual. Si nuestro distinguido paisano se hubiese informado debidamente de este pobre diablo no hubiere dado a la publicidad ese remitido tan... simpático, cuyo contenido deja transparentar con la debida justeza la personalidad de su autor. Dice en él que mis aseveraciones lentamente insidiosas y desprovistas totalmente de verdad; y emplea unas razones por él estimadas tan contundentes y aplastantes, que a no ser por el atrevimiento que produce la ignorancia, quedarían sin réplica por mi parte; pero no puedo sustraerme al deseo de recoger los razonamientos del señor Tarragato.

Sepan los lectores que es la pluma en mi mano bastante más pesada que cualquiera de las herramientas propias para el trabajo del labrador y así comprenderéis el esfuerzo que realizo para salir del apuro en que sin reparo alguno me metió nuestro admiradísimo paisano.

Nunca he afirmado que el señor Tarragato haya sido un afiliado del Partido Nacional Agrario y si sólo que envié su valiosísima adhesión a la magna Asamblea—llámela el despecho del señor Tarragato como le dé la gana—de Escalona del Prado, así como también—aun cuando en mi artículo no rezaba—una carta muy atenta a uno de los miembros de este Comité, proponiéndole una entrevista en Segovia. Esto puede comprobarlo quien quiera y cuando quiera y así juzgará de mis aseveraciones insidiosas.

Quando se celebró—cómo le llamamos, don Eugenio—el acto a que venimos aludiendo, el Partido Nacional Agrario se hallaba constituido legalmente desde mucho tiempo atrás, de lo que se deduce que el señor Tarragato está muy deficientemente informado. No dudo de que entre los organizadores del acto de referencia hubiere algún cliente de su prestigioso bufete, pero esto no significa más que la fama del abogado se halla muy extendida.

El tono despectivo con que el señor Tarragato se expresa, denota un espíritu un poco despótico, justificado quizá—si cabe justificación—en las «seiscientas y pico de hectáreas que explota por su cuenta»; y en relación a lo poco que alude al jefe de nuestro partido, señor Roldán, éste sabrá lo que en su día podrá contestar; yo solamente quiero hacerle observar al señor Tarragato que son muy pocos los mortales que en su vida privada no hayan ejecutado algún acto censurable.

Dice que en estos tiempos lo «le gítimo» y lo «espúreo» andan bastante confundidos, y en esto (hemos de hacerle justicia) dice una verdad de más volumen que el globo terráqueo; pero a pesar de tratarse de un abogado de la talla del señor Tarragato, no conseguirá hacer ver que lo blanco es negro, o lo negro blanco; afirma que es agricultor—de «agrun color» y que yo soy agrario y no labrador—de «labrar»; y yo he de

decirle que por mucho que se esfuerce en buscar la etimología de las palabras siempre se encontrará con que el señor la Fuente ara, cava, siega y hace todas las faenas de un labrador de la clase humilde, que para atender al sostenimiento indispensable de su familia, tiene necesidad de ganar una peseta en la representación de una Compañía de seguros de «Ahorro». El señor Tarragato me hará el honor de no dudar de mis sinceras declaraciones y si quiere comprobarlas estoy a su completa disposición. Ahora bien, si el motivo que le induce a negarnos la personalidad de labradores es el de habernos dispuesto a la propaganda del Partido Nacional Agrario, vea cómo incurre en gran torpeza, puesto que ¿quién mejor puede llegar al corazón de nuestros compañeros que quienes comparten trabajos y miserias, vejámenes y humillaciones sin cuento y por doquier? ¿Cuándo se han dignado alguno de esos grandes agricultores que viven con toda clase de comodidades de las que ni por sueños podemos hacernos una idea, con su bufete abierto en la capital de España esperando la visita de sus muchos y buenos clientes, cuando se han dignado—digo—extender su vista por el campo donde hállanse desfallecidos miles de millares de humildes y honrados labradores? Porque si nosotros a causa del estado de incuria—justificado en parte toda vez que estoy en la creencia de que nuestro rudo trabajo produce inteligencias atrofiadas—en que nos encontramos, hemos permanecido en una lamentable situación de inconsciencia, esos grandes agricultores que disponen de tan vastos conocimientos debieron sacudirnos de nuestra deplorable dormidera para que caminásemos en marcha rítmica el trabajo del labrador y la ciencia del sabio agricultor. No le hicieron, y sin embargo, cuando por nuestra cuenta pretendemos unirnos y solicitamos adhesiones de todo el que simpatice con nuestra causa y de todos los amantes de la agricultura, pretenden darnos de codo para que las huestes labradoras se dividan en innumerables partes y no más consigamos de lo que hasta aquí hemos conseguido.

Tomamos nota de que la distinción entre agricultores y agrarios no la aprendió el señor Tarragato del señor Matesanz; sino que la apuntó y escribió sobre ella desde Suiza, donde estuvo pensionado en el año 1923. ¿Qué cosas se aprenden en Suiza!

Yo que creía que el Partido Nacional Agrario había nacido plétórico de vida y que lo consideraba como la única esperanza del mañana para la clase labradora; mas resulta que según el respetadísimo concepto de nuestro paisano pensionado en Suiza en el año 23, ha nacido muerto, sin posibilidad de que en el transcurso del tiempo demuestre error en sus afirmaciones. Habrá que rendirse ante las manifestaciones del elevado pensamiento del señor Tarragato y cuando oigamos decir que el Partido Nacional Agrario vive, diremos nosotros: ¡No es cierto, el Partido Nacional Agrario nació muerto! Veremos, sin embargo, si se mueve en la primera ocasión que se le presente, a nuestro estimado paisano, «el agricultor más fuerte de la provincia de Segovia».

AURELIO DE LA FUENTE.

Escalona, 5-4-931.

Se alquila local amplio para industria, con vivienda o sin ella, el mismo que ocupó el bar «Los gabilanes». Razón, Carmen Alonso, Ochoa Ondátegui, número 3, principal, Segovia.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El gabán número treinta y siete
Un prócer argentino, el conde de Urquijo, se hallaba una tarde en el Aero Club.

Al salir a la calle, se dió cuenta de que hacía un frío extremado. Se apresuró a llamar a unos de los botones, ordenándole que fuera a su casa.

—Que te den el gabán número treinta y siete.

Varios contentullos del Aero Club se echaron a reír al escuchar la orden.

El botones se atrevió a preguntar: —¿El gabán número treinta y siete?

El conde de Urquijo, sin perder el gesto, volvió a mandar:

—Vete a mi casa y que te den mis treinta y siete gabanes.

Media hora después, un coche llegaba a la aristocrática sociedad cargado de abrigo. Y así pudo el dueño tener el número treinta y siete; y nadie dudó del suntuoso guardarropa del aristócrata.

El rosal milenario

En Hildesheim, Alemania, crece y florece un rosal que tiene mil años. Ningún año deja de dar su florido tributo, adosado a los muros de una iglesia construída hace muchos siglos. El señor Ernesto Mansfeld ha visto florecer esta planta, que se asegura fué sembrada veinticinco años antes de la construcción de la Iglesia.

Ecos de la provincia

La Cuesta

Semana Santa

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas de Semana Santa, habiendo concurrido al templo a escuchar la cálida palabra de nuestro digno párroco, don Emiliano Montarolo, la casi totalidad del vecindario y bastantes personas de Carrascal, que, a pesar del mal tiempo que hizo el día de Jueves Santo, acudió con fervor a los actos religiosos propios del día. Cantaron los misterios de estos días un grupo de Hijas de María.

Teatro

En vista del éxito obtenido en la última velada teatral celebrada en esta localidad, en la que tantos aplausos lograron los actores y directores, éstos han organizado, con la adición de algún elemento nuevo, la segunda parte de la obra representada anteriormente.

Así, pues, el domingo, 19 de Abril, se presentará en escena el drama de Camprodón «Espinass de una flor», y el sainete «La muerte del César», cuyas obras han de ser puestas en escena con no menos originalidad y buen gusto que las anteriores, pues tanto los artistas como la dirección trabajan con ahínco para que el éxito, del que no dudamos supere al conseguido en la representación anterior, esperando también que el público acuda, como entonces, a prodigar sus aplausos, si de ello son, como decimos, merecedores los cómicos.

F. O.

5-4-931.

Escarabajosa de Cabezas

Elecciones

La Junta municipal del Censo electoral de esta localidad ha proclamado concejales por el artículo 29 de la Ley electoral, a los siguientes señores:

Don Mariano Bernabé Muñoz, don Marcelino Pedrazuela Migueláñez, don Mariano Martín Bernabé, don Simón Avila Migueláñez, don Agustín Bernabé Yubero, don Andrés Martín Rubio y don Millán Yuste López.

Damos nuestra enhorabuena a la futura Corporación municipal, deseándole mucho acierto en el gobierno de la administración.

CORRESPONSAL

5-4-931.

Vendo vaca suiza, del tercer parto, abundante producción. Para tratar, con Segundo Castellanos, en Píñillos de Polendos.

Últimas publicaciones

Editadas en el mes de Marzo de 1931.
Castán.—Derecho civil (de las Contestaciones a notarías), tercera edición, tomo I. Volumen segundo. Modos de adquirir la propiedad. Donación. Sucesiones. Tomo completo, 30 pesetas.
En breve, aparecerá el tomo II.

Hernández Borondo.—Derecho mercantil, seguido de un resumen sintético. (De las Contestaciones a notarías), 25 pesetas.

García Rúa.—Ejercicios y problemas de Aritmética, tercera edición. Obra declarada de mérito. En tela, 8 pesetas.

Maura.—Dictámenes, tomo V. De las obligaciones y de los contratos en general, 20 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América express

Barcelona-Rio-Santos-Montevidé y Buenos Aires

25 ABRIL

“GIULIO CESARE,”

15 MAYO

“DUILIO,”

7 JUNIO

“GIULIO CESARE,”

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios, en tercera clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa

Mónica, 1 y 3

Madrid, calle de Alcalá, 45

¡Automovilistas!

Raay, Mayor, 4, Madrid, teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno), Citroën, Chevrolet, etc. Pedid lo que necesitáis para vuestro coche

ENVÍOS A PROVINCIAS

LABORATORIOS

INSTALACION COMPLETA DE APARATOS, MOBILIARIO Y

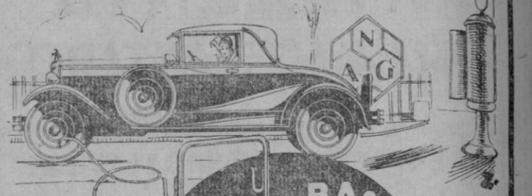
Productos químicos puros

ESTABLECIMIENTOS

JODRA: Príncipe, 7

MADRID

¡ EL CLIENTE VUELVE AL SERVICIO RAPIDO !



NO DEBE FALTAR EL COMPRESOR EN GARAGES, HOTELES Y AGENCIAS



IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

2 1/2 extra
contra este
recorte. Valido
hasta 31 Julio 1931

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

CAMIONES DODGE

«UN CAMIÓN DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE»



LA POTENCIA QUE VENCE LAS MONTAÑAS

Hay un medio seguro y cierto, para demostrar lo potentes que son los Camiones Dodge. Basta subir con uno completamente cargado a la montaña que Vd. quiera — por los caminos que Vd. frecuenta o por aquellos donde raras veces pasa. Entonces comprenderá Vd., sin otra prueba, la superioridad de las características del Camión Dodge, tales como el robusto motor con lubricación a presión, embrague de un sólo y fuerte disco, cuatro cambios de marcha, sólidos puentes traseros enteramente flotantes, resistentes bastidores, ballestas y ejes. Y aún con otra positiva ventaja, su precio reducido, que le permitirá adquirir un camión Dodge por unas 9.000 ptas.

SEGURO - ECONOMICO - CAPAZ

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge:

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE I. GARCIA

Doctor Sancho, 5.—SEGOVIA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID



KELLY

Concesionario: FELIX MARTIN, Doctor Gila, 1, Stock y venta, San Clemente, 1.—Segovia
C. DE SALAMANCA, representante general para España. Apartado 935.—MADRID